

Número 5 - 29 de marzo de 2003

SUMARIO

[EL ENCIERRO DE LA MEMORIA SOCIAL](#)

27° Aniversario de la última dictadura argentina

[UN PROGRAMA BASADO EN LA VOLUNTAD](#)

La Red en Comodoro Rivadavia, Argentina

[CONTRA LA DEVOLUCIÓN DEL 13% EN BONOS](#)

Política y lucha – Parlamento de la Tercera Edad

[MIGUEL A LOS SETENTA Y NUEVE](#)

Viejos Latinos

[CORREO DE LECTORES](#)

27° ANIVERSARIO DE LA ÚLTIMA DICTADURA ARGENTINA

EL ENCIERRO DE LA MEMORIA SOCIAL

Los militares pretendieron desactivar el motor de cambio más allá de todas las cuestiones políticas e ideológicas. Quisieron parar el motor de la juventud con la Doctrina de la Seguridad Nacional, es decir, matando, secuestrando, exiliando. Pero tuvieron que parar también el suministro de combustible de ese motor, el chorro de la gasolina: la experiencia social acumulada en el viejo, la memoria social. La juventud se alimentaba de esa memoria, no para cumplir gentilmente con los legados de la experiencia, sino para tomar su experiencia de lucha.

Eugenio Semino consideró que hasta la década del 70, el Estado fue desde la seguridad social considerado un Estado de Bienestar. Tuvo un sistema jubilatorio, un sistema de asistencia pública muy difundido, un modelo de salud y hospital muy europeo. Pero para que pudiera desarrollarse, “los militares tuvieron que, congelar la imagen, sacar una foto de la sociedad en ese momento determinado. Necesitaban tener un territorio a dominar, tener pautado claramente hacia dónde iba porque no admitía la sinuosidad de la naturaleza”.

El proyecto era sustentado por el criterio de dominación del espacio y de los tiempos de los demás, de las formas de crecimiento de la sociedad, “porque no podían aceptar que la naturaleza crece despareja y en ello radica su belleza. El crecimiento de la sociedad es absolutamente dinámico y va adquiriendo formas organizativas distintas y de asociación diversa”, agregó Semino.

En aquel momento se pretendió congelar la imagen, cortar las ramas que salían “torcidas” de los árboles de la sociedad . La juventud fue anulada y con el corte del suministro la memoria social fue suprimida. “Entonces no hubo mas cambio social. Esa fue la foto. Los militares fueron los dueños y señores que dominaron el territorio llano. Impusieron un plan económico, gozaron y fueron depositarios del poder por siempre. La conquista perpetua.”, reflexionó el Obmudsman de la Tercera Edad.

EUGENIO SEMINO Y LAURA BONAPARTE, MADRE DE PLAZA DE MAYO.



La misma estrategia

En la década del ´70, con el establecimiento de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la formación de cuadros de represión interna de los países en la Escuela de las Américas, Estados Unidos instaló para América Latina el Terrorismo de Estado. Estrategia similar al actual principio utilizado en la agresión a los pueblos de Medio Oriente llamada “Guerra Preventiva”. En tanto que en aquel momento la guerra preventiva era para eliminar al monstruo del comunismo, ahora lo es para combatir al islamismo y al fundamentalismo. En América Latina estos mecanismos funcionaron salvajemente para implantar un modelo económico que es el actual.

Depósitos de la memoria

Durante la última Dictadura Militar se creó la conducta asilar. Desaparecieron hospitales como el Rawson, el Alvear (actual Hogar San Martín), el Hospital de Geriátría Martín Rodríguez y se crearon grandes asilos. A estos macro-depósitos de ancianos fueron a parar los menos pudientes, que habían sido militantes, sindicalistas, gremialistas que a su vez no se habían podido jubilar porque habían estado presos, extraditados o habían sido perseguidos. Estos viejos representaban la “peligrosa” memoria social.

Entre 1978 y 1979 se crearon los grandes hogares para ancianos. Fue destruido el criterio de persona. Se despersonalizó y se institucionalizó al sujeto, se lo momificó adentro de las paredes de los geriátricos. La Dictadura se aseguró el apropiamiento sobre la sociedad en la que implementó el Modelo Económico Neoliberal.

Con el deterioro y caída de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la apertura democrática se readaptaron y reacondicionaron los conceptos que generan modelos gerontológicos distintos. Los grandes asilos ya no sirven y se analizan modelos alternativos. Según Semino, “el fenómeno se da en toda América Latina. Las dictaduras le ceden el paso a democracias débiles donde el sustrato de dominación y de saqueo sigue siendo el mismo”.

UN PROGRAMA BASADO EN LA VOLUNTAD

“... que los fuertes vientos del sur nos lleguen a todos...”

Comodoro Rivadavia, en la provincia patagónica de Chubut, Argentina, se ha caracterizado porque la mayor parte de personas de la tercera edad que trabajaron relacionadas a empresas petroleras, están aisladas en el norte de la provincia. Además, se realza la existencia de un flujo migratorio interno y externo, donde se destaca la población chilena que en la mayoría de los casos ha ingresado al país en forma ilegal y ha obtenido trabajos en changas o ha sido sub - ocupada. En la zona sur se encuentran casos de Adultos Mayores, sobre todo hombres, en alto riesgo familiar, ya que las mujeres pueden seguir realizando las tareas del hogar, aun con una edad muy avanzada. Actualmente, la mayoría de los Adultos Mayores de la región no cuentan con cobertura social de ningún tipo. Sobre el diagnóstico ya expuesto acerca del estado de situación de los Adultos Mayores en Latinoamérica, en Comodoro Rivadavia se trabaja para revertir esta situación.

EL TRABAJO EN LA RED

De acuerdo con la concepción de la Red Argentina de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM), el trabajo coordinado entre Organismos Oficiales de nivel Nacional, Provincial y Municipal con Organizaciones no Gubernamentales, potencia el mecanismo para responder mejor a las necesidades básicas de la Tercera Edad. En la Red de Comodoro Rivadavia, se vienen desarrollando acciones en forma mancomunada:

El Programa de Adultos Mayores ,dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Comunitario de la Secretaría de Bienestar Social, está a cargo del Equipo de Tercera Edad, coordinado por el Lic. Julio Rivas, intentando hacer en su conjunto a la Protección y Promoción Integral del Adulto.

Los Grupos barriales de Adultos Mayores realizan diversas actividades en las que participan 270 adultos. El Grupo *Papel Nonos* está compuesto por 50 adultos que participan de este grupo de arte y música, construyendo y utilizando instrumentos de papel.

Los Consejos de Adultos Mayores son espacios de participación y protagonismo para la toma de decisiones. Cada uno de ellos está integrado por adultos de diferentes barrios, que en representación de los derechos de todos los adultos ejecutan tareas para su promoción y ejercicio. Los recursos utilizados son, por lo general, provenientes del Municipio. No hay un presupuesto determinado, se va estipulando en la medida en que se establecen las necesidades y demandas. Hay 15 personas financiadas desde el Programa Nacional de Jefes de Hogar (1), tres empleados municipales y un grupo de estudiantes y pasantes que colaboran en las actividades.

Cabe mencionar que, muchos de los recursos que son necesarios, se obtienen sobre la marcha del trabajo que se realiza con instituciones municipales, no gubernamentales y provinciales que intervienen sobre esta comunidad, directa o indirectamente. Existe, más allá de la estructura limitada con la que se cuenta, una voluntad política muy importante que permite el desarrollo de las actividades.

En total, 350 Adultos Mayores participan en estos espacios, que nuclean en su trabajo tanto tareas desarrolladas en el plano asistencial, como en el y reivindicativo y el promocional.

En el plano Asistencial se desarrolla el Programa de Ayuda Alimentaria, destinado al Adulto mayor de 60 años, sin beneficio social. Además se otorga una Ayuda económica Transitoria Municipal en forma de pensión graciable.

En el mismo plano existe un Apoyo Nutricional en Comedores y Ámbitos Comunitarios, que funcionan en los Centros de Promoción Barrial, en los Centros de Jubilados y en algunas vecinales. En relación a la salud, se reservan 10 turnos en hospitales de forma anticipada por semana. Por último, se desarrolla el Programa de Cuidadores Domiciliarios, con atención de enfermos terminales, discapacitados y personas en rehabilitación.

En el ámbito Promocional se lleva a cabo una gestión para subsidios y otros trámites, y se implementa el Proyecto de Casitas Tuteladas, que actualmente cuenta con dos viviendas cedidas a Adultos Mayores que no tienen posibilidades para acceder a una propia, ni tampoco familiares directos que lo alberguen.

Los Grupos autogestivos de Adultos mayores pusieron en marcha diversos Microemprendimientos: La Bloquera, la Escuela de Tejido Telar, y el Proyecto Huertas, que tienen por objetivo generar dinero para quienes trabajan, brindar apoyo a quienes no pueden hacerlo y enseñar oficios. Además se dictan talleres de pintura sobre tela, hilados, tejidos, folklore, artesanías, yoga, tango, educación física y natación.

El mismo ámbito enmarca el Proyecto de Operadoras Socio-recreativas con la intención de acompañar y mantener los espacios grupales en los diferentes barrios. En ese sentido se realizan reuniones de formación y capacitación que generan un ámbito de reflexión sobre cuestiones que hacen a los problemas grupales y personales de los adultos mayores, como así también a los propios.

Las Actividades Reivindicativas están enfocadas a la promoción de los derechos de los Adultos Mayores establecidos en la Ley Provincial.

Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores establecidos en la Ley Provincial N° 4332. *Día Internacional de la Ancianidad* (1° de Octubre) y *Semana de la Ancianidad* (primera semana de Octubre): En estas fechas se realizan una serie de eventos recreativos de integración para los Adultos Mayores de la ciudad. Durante la semana de la Ancianidad se desarrollan distintas actividades recreativas, artísticas y lúdicas; de participación abierta para todo adulto mayor, tanto en los eventos como en la planificación y organización de los mismos.

En pro del crecimiento de la Red Provincial, se están tomando contacto con todos los Centros de Jubilados de las Provincias de Tierra del Fuego, Río Negro, La Pampa, Neuquén y Santa Cruz con el fin de difundir la Red Nacional de A.M. centrados en el objetivo de constituir una Red Regional Patagónica.

Se efectúa el seguimiento de las gestiones realizadas ante los Senadores Nacionales de Chubut para que se agilice la aprobación de la ley Nacional de A.M. En este momento la carpeta correspondiente a dicho expediente se encuentra desde el 15-3-03 en la Cámara de Diputados Nacionales en la Comisión de trabajo y previsión.

En una reciente reunión mantenida con la dirección de Tercera Edad del municipio se acordó participar de las visitas mensuales que se harán a tres geriátricos municipales con el fin de que en una jornada por mes estas visitas tengan el carácter de contención y recreación, adaptando programas como el de Abuelos Narradores.

Junto con el personal del PAMI (2) se gestiona la estabilidad y reincorporación de los médicos de cabecera que las gerencadoras de salud cambian en forma compulsiva sin tener en cuenta las consecuencias clínicas y emocionales que esto acarrea en los beneficiarios del Instituto.

Se sigue gestionando la Personería Jurídica.

(1) Plan implementado por el Gobierno Argentino para desocupados jefes de familia, consistente en un subsidio de \$ 150, siendo la canasta básica familiar, según datos del Instituto de Estadísticas y Censos, de alrededor de \$ 716/ (2) Obra Social de los Jubilados y Pensionados de Argentina.

CONTRA LA DEVOLUCIÓN DEL 13% EN BONOS

El Parlamento de la tercera Edad reclamó que se suspendiera la devolución del 13 por ciento descontado sobre las jubilaciones, en bonos emitidos por el gobierno argentino.

Más de cien personas se reunieron frente al Ministerio de Trabajo y pidieron además la creación de un beneficio previsional para los mayores de 65 años en todo el país, contra la iniciativa del gobierno que planea otorgar un subsidio a los mayores de 70 años en las doce provincias del noroeste y noreste argentino, solo hasta diciembre.

Autoridades del Parlamento, junto con Eugenio Semino, defensor de la Tercera Edad, integrantes de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), y diputados nacionales, fueron recibidos por Jorge Rampoldi, jefe de Gabinete del Ministerio de Trabajo, y Alfredo Horacio Contegrand, secretario de Seguridad Social.

Ángela Tenuta de Shroeder, titular del Parlamento, criticó la actitud del gobierno por no acatar el fallo. "No hay verdadera democracia si no hay independencia de poderes", afirmó.

Además se discutieron otros temas, previamente planteados en la sesión del parlamento el 11 de marzo: Análisis de la situación actual del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI). En virtud del no cumplimiento por parte de las autoridades de la obra social del Plan Médico Obligatorio, se votó por mayoría redactar un documento para ser entregado al presidente de la institución, en el que se destaque la forma en que cada día se condena a los beneficiarios a sufrir la falta de asistencia médica, y por consiguiente, al deterioro a causa de afecciones crónicas de forma irreversible, exigiendo la inmediata normalización de las prestaciones.

Sumado a la proclama por la paz y en contra de la guerra, se votó por unanimidad que todos sus miembros lleven una cinta blanca en sus prendas y hagan extensiva la campaña.

PARLAMENTO DE LA TERCERA EDAD

Conformado en el mes de junio de 1993, el Parlamento es un organismo integrado por representantes electos de los Centros de Jubilados. Su estructura y funcionamiento es similar a la de los cuerpos legislativos de la Nación. Allí las organizaciones debaten la problemática del sector y generan normativas que vuelcan en los diferentes espacios del Ejecutivo Nacional, Provincial y Municipal, así como en sus Poderes Legislativos.

El Parlamento participó y participa en forma activa de todos los movimientos en defensa y preservación de la Seguridad Social.

Estuvo presente en el debate de la reforma de la Constitución Nacional en el año 1994, y logró la incorporación de los Derechos de la Tercera Edad en la misma. También intervino en la estructuración de la primera Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Las provincias argentinas que cuentan con Parlamentos de la Tercera Edad son: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Neuquén, Comodoro Rivadavia (Chubut), Mendoza, Misiones, Santiago del Estero y San Luis.

A partir de este número, en *Años* informaremos sobre las resoluciones tomadas en las sesiones del Parlamento de la Tercera Edad.

MIGUEL A LOS SETENTA Y NUEVE

A lo largo del siglo, este hombre ha pasado la pena negra y muchas veces ha muerto por bala o patatús. Ahora, desde el exilio, sigue acompañando con brío la guerra de su gente.

La luz del amanecer lo encuentra siempre levantado, afeitado y conspirando. Él bien podría quedarse dando vueltas y más vueltas en las puertas giratorias de la memoria; pero no sabe hacerse el sordo cuando lo llaman las voces de los tiempos y caminos que todavía no anduvo.

Y así, a los setenta y nueve años de su edad, ocurre cada día un nuevo nacimiento de Miguel Mármol, viejo maestro en el oficio del nacer incesante.

*Eduardo Galeano, periodista y escritor uruguayo.
"Memoria del Fuego – El siglo del viento"*



AÑOS

Director: Eugenio Semino

Staff: Ana Della Bella, María Eugenia Origlia, Francisco Capurro Robles, Alejo Zagalsky

CORREO DE LECTORES y

SUGERENCIAS A:

porlaterceraedad@hotmail.com

Venezuela 842 (1095)
Ciudad de Buenos Aires

4338-4900 Internos
7576 al7584

Este boletín es el puntapié inicial de un plan de comunicación que la RIAAM elabora, y que derivará en el lanzamiento de una revista y una página web, actualmente en construcción.

Queremos que este medio de comunicación logre los objetivos que nos hemos propuesto, y por tal motivo, invitamos una vez más a todos los adultos mayores de Iberoamérica, así como a los trabajadores del sector, que nos hagan llegar, además de sus sugerencias, informaciones de sus países, así como las actividades que deseen difundir.